

ESTUDIO JURIDICO

FRANKLIN EDUARDO CHÁVEZ LOZANO

ABOGADO

Cdla. Pedro Menéndez Gilbert
Manzana: # 4, Villa # 207
E: mail: ab.fchavezlozano@gmail.com
Fono: 080649180

Casilla Judicial: 3402
Fono: 2860562 – 098673084
ab.fchavezlozano@hotmail.com
Duran – Ecuador

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Yo, ING. JOSE LUIS HIDALGO TIMMER, mayor de edad, de estado civil casado, con cedula de ciudadanía # 090838017-3, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, ante Ud. Con el debido respeto comparezco, solicito y digo:

Que conforme la documentación que adjunto a la presente demuestro que fungía como representante legal en mi calidad de Gerente General de la compañía PUNTO DIGITAL S.A., PUNDIGSA, mediante nombramiento otorgado el 22 de Diciembre del 2005, e inscrito con fecha 09 de Enero del 2006, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, a fojas 1572, Registro Mercantil # 299, adicionalmente debo indicar que con fecha 08 de Febrero del 2012, procedo a presentar mi Renuncia Irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía, dirigida al señor ING. DOUGLAS HERNANDEZ VALDIVIEZO, Presidente de la misma, dicha renuncia fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Mayo del 2012, de fojas 49.912, a 49.916, y Registro Mercantil # 8.680.-

Información que pongo bajo su conocimiento para que se sirva disponer a quien corresponda proceda a ingresar en el sistema computarizado de la Institución a su digno cargo dicho particular.-

Es Justicia.- Con Anexo y copia de Ley.-

ING. JOSE LUIS HIDALGO TIMMER
C.C. # 090838017-3

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2012

Hora 12:00
Firma *[Signature]*

[Signature]
AB. FRANKLIN E. CHÁVEZ LOZANO
REG. 10371 C.A.B.G.

1288

NOTARIA ARAY

Guayaquil, 22 de Diciembre del 2005.-

Señor Ingeniero

JOSE LUIS HIDALGO TIMMER

Luis Urdaneta No 1420 y Av. del Ejército

Ciudad.-

De mis consideraciones:

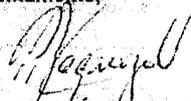
Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PUNTO DIGITAL S.A. PUNDIGSA**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a Usted, por el lapso de cinco años, como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social.-

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.-

La compañía **PUNTO DIGITAL S.A. PUNDIGSA**, se constituyo mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Ab. Humberto Moya Flores el día 4 de Noviembre del 2005 y aprobada mediante Resolución # 05.G.II.0007750 de 16 de Noviembre del 2005 de la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Diciembre del 2005, de fojas 134.451 a 134.475 numero 25057 y anotada bajo el numero 50332 del Repertorio.-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.-

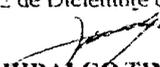
Atentamente,


PABLO CÉSAR BAQUERIZO VIVAR

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PUNTO DIGITAL S.A. PUNDIGSA**, y declaro que me posesiono en esta misma fecha.-

Guayaquil, 22 de Diciembre del 2005.-


JOSE LUIS HIDALGO TIMMER

C.I. 0908380173
ECUATORIANO



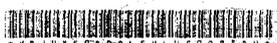
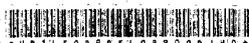
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.190
FECHA DE REPERTORIO: 27/abr/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil doce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **JOSE LUIS HIDALGO TIMMER**, en la Compañía **PUNTO DIGITAL S.A. PUNDIGSA**, de fojas 49.912 a 49.916, Registro Mercantil número 8.680. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 23190



[Handwritten signature]

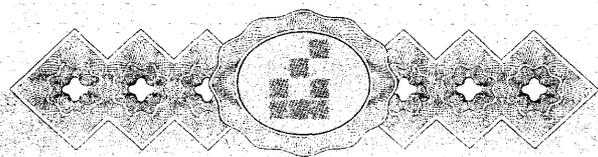
EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 5,00

REVISADO POR: *[Handwritten signature]*

... del Cantón de Guayaquil, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en concordancia con el artículo 2386 de la Constitución Nacional, y en el Registro Oficial No. 5...
... OFICINA... Que en copia precedente...
... fojas de igual documento...
... Guayaquil

[Handwritten signature]
Dr. Humberto Moya Flore
Notario XXVIII de Guayaquil



Nº 266633

IMP/GM.00